

RESONANCIAS DE UN PASADO RECIENTE. LA CONSTRUCCIÓN DEL CONCEPTO DESAPARECIDO EN LA MEMORIA COLECTIVA¹

Vanesa Carina Téllez
Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes
Universidad Nacional de San Juan

Introducción

Algunos estamos convencidos que la clave para entender el mundo se vislumbra en lo que subyace, en lo pretérito, y buceamos una y otra vez en el pasado buscando las respuestas que necesitamos. La referencia a la memoria colectiva en cualquier mención de los nuevos temas de la Historia, no es novedosa; pero si bien las muestras son innumerables como así también los resultados a los que arriban, no puede decirse que el tema esté agotado.

Advertimos que estos conceptos se apreciarían mejor si los aplicáramos a un caso concreto. Casi no hay una Historia de los años setenta, por eso nos centramos en el período 1976 - 1983, y en particular sobre el caso de las desapariciones forzadas de personas. No de una forma fáctica, por el contrario, consecuentes con nuestra manera de concebir la Historia nos dimos cuenta que en el intento desesperados por explicarnos nuestro pasado inmediato algunos pueden contrastarlo con sus propios recuerdos, pero otros no supieron, no se acuerdan, o no quieren acordarse y para muchos, los menores de veinticinco años, se tratan de "recuerdos prestados". Entonces ¿cuál es la construcción que se hace del concepto desaparecido en la memoria colectiva?

Elegimos para satisfacer nuestros planteos hacer hincapié en lo que se plasma en las formas de representación sociales más amplias: las canciones populares, el cine, los diarios, etc.,

¹ El presente trabajo de investigación formó parte de las actividades de adscripción de su autora a la Cátedra "Epistemología de la Historia" de las Carreras Profesorado y Licenciatura en Historia, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes. Universidad Nacional de San Juan (Res. 971/00/FFHA) y que fue aprobado con concepto de Sobresaliente, según Res. 719/02/FFHA.

porque a un tiempo sirven de sustrato al recuerdo y confirman la función social de la memoria.

Esta situación lleva a arriesgar como respuesta que a lo largo del devenir histórico los elementos que conforman el pasado van cargándose de connotaciones que superan lo táctico.

Noción de concepto

"Desaparecidos. Palabra -¡Triste privilegio argentino!-que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo..."²

En la progresiva construcción de conceptos influye toda nuestra carga pretérita. Aquello que queremos o no, podemos o no recordar condiciona su configuración, existiendo una relación directa entre los contenidos de la memoria colectiva y la aprehensión de las notas esenciales. Cuando la inteligencia simplemente aprehende o capta un objeto, haciéndolo presente o representándolo dentro sí, sin afirmar ni negar nada de él, estamos hablando de un "concepto"³. Desde el punto de vista de la Lógica es asumido como pura forma y, desde

² CONADEP. *Nunca más*. Buenos Aires, EUDEBA, 1984, p. 9.

³ Preferimos asignar la noción de concepto y no la de "término", al considerar que éste es sólo la expresión lingüística, oral o escrita del concepto, o con más precisión, todo sonido articulado que significa convencionalmente un concepto [MARTAIN, Jacques, *El Orden de los Conceptos*. Buenos Aires, Ed. Club de Lectores, 1976, pág. 74]; estuvimos tentados de aplicarla palabra "definición", atentos a que es la forma como se desarrolla la comprensión del mismo concepto, dando a conocer cuáles son las notas esenciales o distintas. No obstante, caímos en la cuenta, que los conceptos tienen un contenido, explicitado en la definición pero esta última no existiría de no haber una primigenia aprehensión de la realidad (concepto). Entendemos que la utilidad del estudio de la definición es indudable, sin embargo, en el caso desaparecido el abismo es mucho más tenebroso de lo que imaginamos porque recién estamos planteándonos cuáles son las notas esenciales o distintas que permiten distinguir al objeto-desaparecido de cualquier otra especie. Lejos estamos, entonces, de poder formular una definición, tarea pendiente a la que nos encaminamos conscientes de que toda ciencia, y en ella la Historia, requiere conceptos claramente formulables con un alto grado de precisión, propio de la actividad científica.

la perspectiva de nuestras Ciencias Sociales, es fundamental la consideración de los contenidos de los conceptos.

En lo que atañe a la palabra desaparecido, lejos de remitir al participio pasado del verbo desaparecer, en nuestro medio adquirió valor sustantivo. La primera vez que surge la palabra *desaparecido* en el pasado reciente se dio entre los guerrilleros considerando *desaparecido* a "héroes muertos en combate..."⁴. De este lenguaje las Fuerzas Armadas tomaron la palabra y comenzaron a usarla también para referirse a los que, luego de un enfrentamiento, no eran encontrados.

Apreensiones diferenciadas y temporalmente definidas

A los efectos de proveernos de un esquema analítico que pueda explicar las notas esenciales que han ido conformando el concepto *desaparecido*, efectuamos el estudio a partir de las dimensiones discursivas de dos de los actores sociales principales.

A. Los militares

Las características de inestabilidad del sistema político argentino a partir de 1955 se vinculan directamente con el origen de la guerrilla en nuestro país⁵. Es a raíz de esto que *los militares*, quienes ejercían el poder, estaban relacionados con las Fuerzas Armadas y/o comulgaban en su ideario; al asumir el gobierno (23 de marzo de 1976) insistieron en el estado de guerra en que se encontraba el país⁶. Además de gobernar, debían acentuar en lo

⁴ PODER EJECUTIVO NACIONAL, *Evolución de la delincuencia terrorista en la Argentina*. Bs. As., PEN., 1979, p. 250.

⁵ CENTRO DE ESTUDIOS DEL CIRCULO MILITAR. *Los 70. Violencia en la Argentina*. Buenos Aires, Círculo Militar, 2001.

⁶ Hacia 1967, fue creada la organización *Montoneros*. Durante la tercera Presidencia de Perón, se acentuó el distanciamiento con los sectores revolucionarios. Luego de su muerte, el gobierno constitucional encabezado por María Estela Martínez de Perón, mediante el decreto secreto N° 261 del 5 de febrero de 1975 ordenó al Ejército Argentino el *aniquilamiento* del accionar subversivo.

militar la lucha contra la subversión armada para eliminar el terrorismo⁷. 'Todo individuo - había dicho Videla - que pretenda trastornar estos valores fundamentales es un subversivo, un enemigo potencial de la sociedad y es indispensable impedirle que haga daño'⁸.

Progresivamente se realizará lo que Guillermina Georgieff y Silvina Jensen⁹ llaman "corrimiento de fronteras". Comienzan a percibirse "síntomas de defeción" en la clase media provocados por la "contaminación" ideológica del marxismo que se tradujeron en inercia, desinterés por el destino de la nacionalidad y la indiferencia ante el heroísmo, el valor, la honestidad, tradicionales signos de la patria. Por ello, se apela a una decidida represión del enemigo. Hubo sucesos que llegaban a encuadrarse en la doctrina manifiesta o que tendenciosamente eran blanco de las medidas tomadas para tal fin. Cuando los hechos eran difíciles de disfrazar porque la persona era por demás respetada y conocida por su hacer en ámbitos opuestos a la subversión o por la imposibilidad física de sumarse a grupos armados, se esgrimía la figura del "crimen ideológico", imposible de refutar puesto que se trataba de las reflexiones del imputado en su fuero más íntimo. De lo expuesto, el primer elemento que surge en la construcción del concepto desaparecido por parte de *los militares* es que todo desaparecido era subversivo, ya fuera por su accionar, ya fuera por su accionar, ya por su pensamiento.

A medida que los casos de desapariciones se hacían más numerosos y conocidos, el reclamo de los familiares fue acompañado por organismos defensores de los Derechos Humanos. En un segundo momento, plausible de definir como de "presión externa", el concepto -desaparecido se pasó a construir a partir de una negación de la realidad. De este

Medida reforzada por los decretos 2770,2771 y 2772 de creación del Consejo de Seguridad Interna y del consejo de Defensa [OLIVIA VELEZ, Carlos (Dir.). *Anales de Legislación argentina*. Buenos Aires, La Ley ed., TXXXVI, 1976, p. 844]

⁷ PODER EJECUTIVO NACIONAL: op. cit, p. 10.

⁸ Comentario hecho a un enviado especial de L'Express, citado por BOUSQUET, Jeans-Pierre. *Las Locas de la Plaza de Mayo*. 5ª ed., Buenos Aires, El Cid Ed., 1984, p. 40.

⁹ GEORGIEFF, Guillermina, JENSEN, Silvina. "El discurso periodístico como tecnología de la memoria": *La Nueva Provincia y la memoria de la violencia de los años 70*.

modo, no hay conocimiento de casos de desapariciones. "Diré -sintetizaba el General Videla - que frente al desaparecido en tanto esté como tal, es una incógnita".¹⁰ La contundencia de estas palabras incorporaba el nuevo elemento: la incógnita.

Etimológicamente, esta palabra se conforma, a partir de! prefijo negativo o privativo latino "in" y el término griego "gnosos", conocimiento, acción de conocer. Se refiere al adjetivo que úsase también como sustantivo que significa, no conocido. Figurativamente, es la causa o razón oculta de una cosa¹¹, en definitiva, todos sus significados remiten a lo oculto, que no se conoce y es preciso determinar. "...Si apareciera - seguía diciendo el general Videla - tendría un tratamiento x. Pero si la desaparición se convierta en certeza, su fallecimiento tiene otro tratamiento. Mientras sea desaparecido no puede tener tratamiento especial, porque no tiene entidad, no está muerto ni vivo. Está desaparecido..."¹²

El otro principio constitutivo es su cualificación definitiva y última: la muerte. Para este momento, poco interesaba a *los militares* si los desaparecidos habían sido o no subversivos, si se tuvo o no conocimiento de ellos; habían conseguido hacerse de una certeza que ponía fin a toda interrogación embarazosa: los ausentes no volverían más, estaban muertos. En todos los casos había una constante que remetía a la idea de muerte. Expresiones tales como "eliminación", "cadáver", solo son aplicables a la cesación de la vida.

B. Los afectados

Después de estudiar las características generales de la construcción que hicieron *los militares* nos corresponde analizar el otro sector, los receptores de las medidas tomadas o

¹⁰ Citado por CARVALLO, L, CHARLIER, N., GARULLI, L. *La dictadura (1976- 1983). Testimonios y documentos*. Buenos Aires, EUDEBA, 1998, p. 114.

¹¹ DICCIONARIO MANUAL SOPENA ENCICLOPÉDICO E ILUSTRADO. Barcelona, Ed. Ramón Sopena-Ed. Unidas, T. I., 1967, p. 1149.

¹² Citado por CARVALLO, L, CHARLIER, N., GARULLI, L: op. cit, p. 114.

sus allegados. Para poder identificar cuáles son los nuevos elementos hemos tenido en cuenta el relato de una afectada¹³ sin dejar de nutrirnos de fuentes alternativa. A partir de los recuerdos reproducidos en la entrevista¹⁴ hemos buscado reconocer los emergentes que aparecen expresados en su discurso.

Con el asalto a los hogares y el secuestro del ser querido comenzaba el primer acto del drama que envolvería tanto a las víctimas directas como a sus familiares afectados. Los operativos se realizaban en altas horas de la noche o en la madrugada. Generalmente, como es el caso de Paula¹⁵, en el domicilio irrumpía una "patota" o "grupo de tarea" integrado por cinco o seis personas, provistos de un arsenal absolutamente desproporcionado a la peligrosidad de las víctimas. El grupo de tareas lo secuestraba y los recluía en un "centro de detención clandestino" o "chupadero", por lo general, una comisaria, un establecimiento militar o un edificio acondicionado a tal efecto. Allí era donde se ingresaba a la condición de desaparecido¹⁶. En este punto, los familiares tenían la persuasión que sus allegados se encontraban detenidos en alguna u otro centro de detención. Comenzando, precisamente así, a darle una de las connotaciones diferenciadoras, la de detenido.

Los familiares interponían recursos de Habeas Corpus¹⁷ que eran rechazados por la Justicia, mientras oficialmente las autoridades desconocían el paradero de las víctimas. Frecuentemente los casos de supuestos traslados se efectuaban sucesivamente hasta que se

¹³ TELLEZ, Vanesa C, *Construcción del concepto desaparecido a través de la experiencia personal de Paula Lazzaro*. (Entrevista). San Juan, 25/07/2001. Paula Lazzaro (49 años), es maestra, aunque no ejerce, está casada y tiene dos hijos adolescentes. Vivió en Tucumán hasta mediados de los '80 que se radicó en San Juan. Proviene de una familia de clase media, no tuvo militancia política - partidaria y su hermano mayor es desaparecido.

¹⁴ SIERRA BRAVO, R. *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicio*. 4ª ed., Madrid, Parninfo, 1985, pag. 317. GÓMEZ, Graciela Y., *La entrevista*. (Inédito), San Juan, UNSJ-FFHA, 1990, p. 1 y 2.

¹⁵ TELLEZ, Vanesa C: op. cit.

¹⁶ MITTELBACH, Federico. *Sobre áreas y tumbas. Informe sobre desaparecidos*. Bs. As., Sudamericana, 2000, p. 47.

¹⁷ CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. Buenos Aires, Zavalía, 2001, art. 43.

perdía todo rastro. A este respecto, la Comisión de Derechos Humanos de la OEA en su Informe fue quien mejor definió el concepto detenido -desaparecido incluyendo cuatro casos representativos¹⁸.

Las personas necesitan de certezas para desarrollar su vida con equilibrio. La incertidumbre produce angustia, un cierto estado de expectativa, de alerta ante un peligro los *afectados* se vieron sumidos en este estado anímico todo el tiempo que duro la dubitación sobre el paradero de sus seres queridos. Al declarar el gobierno presumiblemente muerto a un desaparecido mediante la ley se abrió un abanico de heridas porque sus seres queridos no eran simples muertos habían sido asesinados durante su detención.

Por último, la ausencia de los cadáveres fue otra forma de paralizar a los *afectados* porque "... les fue negado el trozo de tierra que desde su nacimiento tenían ganado para descansar..."¹⁹. Así, el concepto desaparecido adquiere su última nota esencial: significa una regresión hacia el pasado vivido y enfrenta con el dolor de la ausencia sin la tumba donde llorar.

3. El recuerdo que se impone. Los silencios. Los emergentes

"Que Dios nos regale la memoria, y nunca el olvido"
(Jorge L. Borges)

Superado el período de conflicto se hizo necesario transmitir a futuro la experiencia acumulada. Consideramos digno de destacar el peso que tuvo el Informe de la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas (CONADEP), conocido popularmente por su

¹⁸ COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina*. Washington, OEA, 1980, pág. 92. Se citan las siguientes situaciones: a) personas a disposición del PEN, el cual ordena el cese de arresto y no se concreta; b) detenidos que fueron puesto en libertad o trasladados sin especificación legal; c) detenidos en establecimientos militares o policiales, puestos en libertad o trasladados sin formular otras apreciaciones o dando datos falsos; d) desaparecidos a partir del momento de la detención.

¹⁹ COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. Op. Cit. Pág. 128.

nombre "*Nunca más*", ya que logró imponer por varios motivos el discurso esbozado por los organismos de Derechos Humanos. Algunas razones a la que aludimos es su indiscutible sentido axiológico: en sí mismo, de sus autores y los arquetipos positivos de cohesión social que se persiguen. Así, se convirtió intencionalmente en referente indiscutido porque es registro de actores sociales y vivencias compartidas que moviliza a través de la solidaridad la esencia argentina, asegurando la continuidad y las tradiciones de la comunidad.

Escribir la Historia Argentina entre 1976 y 1983 nos plantea un problema diferente a los que estamos acostumbrado. Las Fuerzas Armadas, en la persona de Cristino Nicolaidis entre otros, destruyeron los documentos que daban testimonio de sus acciones durante esos años. Por otro lado, la opresión, el mandato de silencio y la inducción al olvido, produjeron efectos propiciadores de negaciones individuales y colectivas. Significa que no se elabora, entiende y reconstruye nada de aquello que no se puede no quiere revivir.

Observamos que la memoria colectiva es, por eso buscamos en las palabras, los gestos, las canciones "lo que queda del pasado del pasado"²⁰ en lo vivido por los grupos, o bien lo que estos grupos hacen, los rituales, las imágenes; los destellos en los que se hace patente la memoria colectiva. Por una cuestión de tiempo, espacio y estructura de nuestro trabajo, no ha sido la intención hacer aquí un inventario de todas las realizaciones nacionales que tocan de alguna forma el tema de la desaparición forzada de personas. Sólo nos referiremos, como ejemplo, al film *La Historia Oficial*²¹, donde el argumento va entretejiendo, desde diversos planos, la opinión de *los militares* (H. Alterio), *los afectados* (Chela Ruiz) y de la gente común que no podía asociarse ni en uno ni otro sector (Norma Aleandro); y a una canción²² que cuenta con la autoría del centroamericano Rubén Blades y que popularizaran en nuestro medio los Fabulosos Cadillac. Desde su título *Desapariciones*, queda plasmado

²⁰ LE GOFF, Jacques. *El Orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991, p. 149.

²¹ PUENZO, Luis (dir.). *La Historia Oficial* (película). Buenos Aires, Artear, 1986.

²² LOS FABULOSOS CADILLAC, *Desapariciones* (CD), en "El León". Buenos Aires, Sony, 1992, N° 8.

el asunto, y deja claro cuáles son las notas esenciales que identifican al concepto desaparecido: la universalidad de posibilidades, nadie estaba exceptuado.

De esta forma, la memoria colectiva es intermitentemente revivida mediante ceremonias y ritos públicos que pretenden legitimar un presente enraizado en una tradición propia, a la vez que socializar a los nuevos ciudadanos en las tradiciones comunitarias mediante la evocación de un pasado común, tal es el caso de *Madres de Plaza de Mayo*, el "Día de la Memoria" impuesto en la Ciudad de Buenos Aires, etc. Las remembranzas colectivas, y en particular las que provienen del fondo común de vivencias, dejan aflorar libremente el sentir popular sobre casos específicos que han estremecido el cuerpo todo de la sociedad.

Conclusión

El hombre no se mantiene frente al mundo en una actitud contemplativa, su conciencia es el teatro de conflictos y armonías entre se entablan por medio de formas mentales y es por eso que le coloca nombre a las cosas como modo de hacerlas suyas. Pero cuando el proceso es nuevo y no tiene nombre, se presenta como un agujero, un vacío, y es necesario nombrarlo para que adquiera existencia y se incorpore al discurso. Así, queda planteado el proceso de construcción de nuevos conceptos.

El conjunto de acciones políticas y militares que las Fuerzas Armadas realizaron para lograr su objetivo de implantar el orden desde 1976 - 1983, tuvo como consecuencia la represión vinculada a una *"guerra contra la subversión"*. Eliminar la oposición significó el exterminio físico de los imputados y se empleó la desaparición forzada de personas como método. El resultado fue un sinnúmero de afectados, sin denominación al principio, y que luego se los comenzó a llamar *desaparecidos*.

Al intentar identificar a qué se llama desaparecido supimos que la modalidad de acción incluyó, además, la destrucción de pruebas, abriendo el abismo de los grandes silencio de la

Historia. Por consiguiente, la memoria colectiva se nos revela como una de las pocas fuentes para reconstruir. En este punto podemos decir que el concepto desaparecido se construyó y se construye a partir de diferentes elementos o notas esenciales que configuran su entidad. Connotaciones tan disímiles, cuando no opuestas, que las discriminamos de acuerdo al actor social del cual provienen.

Tenemos los elementos inteligibles que han aportados *los militares*, que se entremezclan con las nociones de subversivo, de inexistente, de muerto. Las encontramos debido a que existió la necesidad de identificar un enemigo con una peligrosidad real o sugerida que hiciera imperiosa la presencia de las Fuerzas Armadas en la conducción de los destinos argentinos. Por otro lado, los que aportaron *los afectados*, enlazando la noción de desaparecido con la de secuestro, detención y asesinato. Edificación que se realiza desde un clima de dolor, rubricando el derrotero del afectado.

La memoria es ante todo una práctica social implicada en las dinámicas de poder. La contraposición que generó el maniqueísmo de las posturas precedentes violentaba aún más las fronteras. Si el territorio de la memoria se había convertido en un espacio de conflicto, de memorias rivales que disputaban el significado del pasado, con la vuelta a la democracia se hizo impostergable imponer un discurso mediador. Señalamos al Informe de la CONADEP, conocido como *Nunca más*, como el objeto que corporiza el duelo sobre un pasado recordado como lúgubre, pero sin los fanatismos de los que se exceptúa la investigación seria.

El concepto desaparecido, si bien comienza a gestarse a fines de los setenta, como todos los fundamentos de la memoria colectiva solo adquiere significado en el tiempo dilatado de las largas o medianas duraciones. De esta forma, no se ha cimentado de una vez y para siempre sino que se va recargando de elementos de los nuevos tiempos, de otros presentes, de otras interpretaciones, de otros actores que - aunque similares - ya no son los mismos. El espacio entre el hecho sucedido y su evocación contemporánea no está vacío.

La memoria es producida a través de objetos, representaciones o imágenes que emergen

constantemente. Podemos rastrearla en una canción de rock nacional tan claramente como en un libro de Historia, en una película como en un acto público. En todos los casos advertimos la exigencia de no olvidar.

La posibilidad de discernir cómo se construyen los conceptos que sirven de entramado a nuestra existencia, es presupuesto inexcusable para recuperar la verdad de lo acaecido, "re - encontrar" el pasado inmediato y poder someterlo al juicio de la comunidad; restableciendo y recreando indefinidamente los lazos con el resto del grupo.

Bibliografía

A-Fuentes periodísticas

DIARIO DE CUYO. San Juan, marzo de 1976 - abril de 1983, varios números

PAGINA /12. Buenos Aires, 23 de marzo de 2001, Año 14, N° 4428

REVISTA OH! San Juan, 25 de marzo de 2001, DIARIO DE CUYO (ed), Año Lili, N° 19614.

B- Fuentes orales

TELLEZ, Vanesa C, *Construcción del concepto desaparecido a través de la experiencia personal de Paula Lazzaro*. (Enirevista). San Juan, 25/07/2001.

C-Fuentes audio – visuales

LOS FABULOSOS CADILLAC, *desapariciones* (CD), en "El León". Buenos Aires, Sony, 1992, N° 8.

PUENZO, Luis (dir). *La Historia Oficial* (película). Buenos Aires, Artear, 1988

D-Fuentes bibliográficas

AGUILAR FERNANDEZ, Paloma. *Aproximaciones teóricas y analíticas al concepto de memoria histórica*. En Historia a debate, Madrid, s. ed., s. F.,T.I!.

ALONSO, M. E., ELISALDE, R., VASQUEZ, E., *Historia: La Argentina del Siglo XX*, Buenos Aires, Aique, 1997

ALONSO PIÑEIRO, Armando (dir). *Crónica de la subversión en la argentina*. Buenos Aires, Depalma (colección Humanismo y terror), T.I., 1980.

BOUSQUET, Jean-Pierre. *Las locas de la Plaza de Mayo*. 5º ed., Buenos Aires, El Cid Editor, 1984.

CARAVALLLO, L, CHARLIER, N., GARULLI, L. *La dictadura (1976-1983). Testimonios y documentos*. Buenos Aires, EUDEBA, 1998.

CÓDIGO CIVIL ARGENTINO. 24ª ed., Buenos Aires, Abeledo-Perrot, 1986

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS. *Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en la Argentina*. Washington, OEA, 1980

CONADEP. *Nunca más*. Buenos Aires, EUDEBA, 1984

CONSTITUCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA. Buenos aires, Zavaiía, 2001

CRENZEL, Emilio. *Los desaparecidos: memoria y transmisión del pasado en Tucumán, Argentina*. Documento del Simposio: "Los '70 está en el presente? . Aportes del enfoque historiográfico para reconocer la Argentina actual", VII Jornadas Interescuela - Departamentos de Historia, Neuquén, 22 - 24 de septiembre de 1999. Borrador.

DICCIONARIO MANUAL SOPENA ENCICLOPÉDICO ILUSTRADO. Barcelona, Ed. Ramón Sopena - Ed. Unidas, T. I. , 1967

GEORGIEFF, Guillermina, JENSEN, Silvina. *El discurso periodístico como tecnología de la memoria: La Nueva Provincia y la memoria de la violencia de los años YO*. Documento

del Simposio: "Los '70 está en el presente?. Aportes del enfoque historiográfico para reconocer la Argentina actual", VII Jornadas Interescuela - Departamentos de Historia, Neuquén, 22 - 24 de septiembre de 1999. Borrador

GÓMEZ, Graciela Y., *La entrevista*. (Inédito), San Juan, UNSJ - FFHA, 1990

HASENJAEGER, G. *Conceptos y problemas de la Lógica Moderna*. Barcelona, Biblioteca Universitaria Labor, 1968

HISTORIA INTEGRAL ARGENTINA. Buenos Aires, CEDAL, 1975, N°12

JUNTA MILITAR. *Documentos Básicos y Bases políticas de las Fuerzas Armadas para el Proceso de Reorganización Nacional*. Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1980

LE GOFF, Jacques. *El Orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Barcelona, Paidós, 1991

LEWIS, Bernard. *La Historia recordada, rescatada, inventada*. México, FCE, 1979

MANEIRO, María, *Primera aproximación a las representaciones sociales de la década del '70 en familias de la zona de La Plata*. Documento del Simposio: "Los '70 está en el presente?. Aportes del enfoque historiográfico para reconocer la Argentina actual", VII Jornadas Interescuela - Departamentos de Historia, Neuquén, 22 - 24 de septiembre de 1999. Borrador

MARITAIN, Jacques. *El orden de los conceptos*. Buenos Aires, Ed. Club de Lectores, 1976.

MITTELBACH, Federico. *Sobre áreas y tumbas. Informe sobre desaparecidos*. Buenos Aires, Sudamericana, 2000

OLIVIA VELEZ, Carlos (dir). *Anales de la Legislación Argentina*. Buenos Aires, La Ley Ed., T. XXXVI, 1976

PODER EJECUTIVO NACIONAL. *Evolución de la delincuencia terrorista en la Argentina*. Buenos Aires, PEN, 1979

SIERRA BRAVO, R. *Técnicas de investigación social. Teoría y ejercicio*. 4ª ed., Madrid, Parninfo, 1985

TREINTA AÑOS DE HISTORIA POLÍTICA ARGENTINA. Buenos Aires, R.R. ed., 1995

VEGA MARTÍNEZ, Mercedes. *La desaparición: irrupción y clivaje*. Documento del Simposio: "Los '70 está en el presente? . Aportes del enfoque historiográfico para reconocer la Argentina actual", VII Jornadas Interescuela - Departamentos de Historia, Neuquén, 22 - 24 de septiembre de 1999. Borrador